

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN (MCA)  
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN  
(CPOMO4719)

Observación: Ingreso a cargo permanente (abierto a toda la ciudadanía interesada)

## I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

**A. Denominación del cargo**

PROFESIONAL MÉDICO - OFTALMÓLOGO

**B. Cantidad de puestos en concurso**

1 (uno)

**C. Objetivo del cargo**

- Brindar atención oftalmológica en consultorio.
- Realizar los procedimientos profesionales pertinentes.
- Prescribir medicación u otros estudios.

**D. Ubicación del cargo en la Organización**

Dirección Gral. del Área Social  
Dirección del Policlínico Municipal  
Consultorio del Policlínico Municipal

**E. Ubicación física del cargo**

Sede del Policlínico Municipal, (Mayor Fleitas N° 858 C/ Teodoro S.  
Mongelós - Asunción)

**F. Cargo del Jefe inmediato superior**

Jefa de Servicios Asistenciales del Policlínico Municipal

**G. Principales tareas del cargo**

- Atender al paciente y realizar exámenes de rutina entre ellas: medida de agudeza visual, medida de tensión ocular y manejo de equipos oftalmológicos.
- Realizar estudios para la valoración del estado funcional del paciente.

- Realizar exámenes con fines preventivos, de diagnóstico o control evolutivo indicado.
- Actualización de ficha médica de paciente. (Llenar planilla con datos proveídos por el paciente y asentar además tratamiento y medicación proporcionada)

## II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL CARGO

**A). Modalidad de la vinculación**

Permanente

**B). Sueldo básico mensual/Categoría**

Gs. 4.059.640 (guaraníes cuatro millones cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta)

Categoría E13

**C). Otras remuneraciones**

Ninguna.

**D). Otros beneficios**

Lo que establece la normativa en materia laboral.

**E). Horario de trabajo**

12 (doce) horas semanales – 3 veces a la semana

## III. REQUISITOS DOCUMENTALES (EXCLUYENTE)

- A) Copia simple de cédula de identidad vigente (ambas carillas)
- B) Copia simple de certificados laborales u otros documentos que avalen la experiencia.
- C) Copia simple de certificado de antecedentes policiales vigente.
- D) Copia simple de certificado de antecedentes judiciales vigente.
- E) Copia simple de Título de grado médico cirujano, otorgado por Universidad, visado y legalizado por el MEC.
- F) Copia simple de Título de Especialización en Oftalmología, visado y legalizado MEC. Reconocida por la Sociedad de Oftalmología como requisito de la certificación.
- G) Copia simple de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios del Ministerio de Industria y Comercio – REPSE.
- H) Copia simple del Registro profesional vigente expedido por el MSPyBS.

OBSERVACIÓN:\*PARA LAS CONSTANCIAS LABORALES PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS (CON MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO Y/O FUNCIÓN DESEMPEÑADA).

\*SE EXCLUIRÁ A LOS POSTULANTES QUE ADJUNTEN DOCUMENTACIONES QUE ACREDITEN FORMACIÓN ACADÉMICA INFERIOR A LAS SOLICITADAS EN EL PERFIL, POR ESTAR SUBCALIFICADOS PARA EL PUESTO.

\*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL POSTULANTE DEL CONCURSO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN.

#### **IV. PERFIL REQUERIDO: Requisitos mínimos del cargo**

##### **A. EXPERIENCIA LABORAL**

- 3 años mínimos de experiencia laboral en la especialidad.

##### **B. EDUCACIÓN FORMAL CERTIFICADA (excluyente)**

###### Formación académica:

- a) Profesional médico especializado en Oftalmología, con Título de postgrado de especialización en Oftalmología
- b) Título de grado médico, otorgado por Universidad, visado y legalizado por el MEC.

##### **OTROS ESTUDIOS NO FORMALES**

Idioma: Guaraní básico

##### **COMPETENCIAS**

- Capacidad de trabajo en equipo
- Adaptabilidad
- Compromiso
- Ética
- Integridad
- Calidad de Trabajo
- Iniciativa

##### **ACTITUDES**

- Expeditivo
- Buen trato a los usuarios y al personal de blanco.
- Capacidad de tolerancia a la frustración
- Facilidad de comunicación y expresión verbal
- Relacionamiento interpersonal efectivo

## RESPONSABILIDAD IMPLICADA

### a) Supervisión de Personal

- No posee

### b) Material y Equipo

- Materiales de consultorio
- Equipos oftalmológicos

## INFORMACION CONFIDENCIAL

- Maneja las fichas médicas de pacientes que son documentos de información confidencial.

## DESTREZAS REQUERIDAS

### a) Esfuerzo físico

- El puesto exige ocasionalmente el uso de estas capacidades

### b) Concentración mental o visual

- El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades

## CONDICIONES DE TRABAJO

### a) Ambiente de trabajo:

- Consultorio en condiciones de ventilación e iluminación adecuada

### b) Riesgos:

- Seguro y dentro de parámetros normales